

ESTUDIS D'ARQUITECTURA TÈCNICA

PROPOSTA PRESENTADA AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES PEL COL·LEGI DE GIRONA

A) Reforma dels Ensenyaments Universitaris

El Col·legi d'aparelladors i arquitectes tècnics de Girona, va fer arribar al Consejo de Universidades, el darrer gener, les al·legacions que creiem necessaries a la proposta que en el seu dia ens va trametre sobre la Reforma dels Ensenyaments d'arquitectura tècnica. Aquells que hagi viscut més d'aprop la discusió pública observareu diferències en relació a les darresres proposades de Girona. La raó és molt simple, s'ha intentat una proposta estudiada, analitzada i consensuada per la major part possible de Col·legis i Escoles d'arquitectura tècnica. La proposta us la oferim integra tot seguit:

TÍTULO DE ARQUITECTO TÉCNICO

Estructura de las enseñanzas de 1º ciclo y título terminal.

Perfil de la enseñanzas

Las enseñanzas se orientarán a la formación de un técnico en la dirección y ejecución de obras, en la economía, seguridad y coordinación de la edificación, en el diseño, en el análisis y control de calidad de los materiales, de los sistemas constructivos, de las estructuras y de las instalaciones, así como de la edificación en su conjunto.

Duración estimada de la enseñanzas

Tres años más proyecto fin de Carrera y 6 meses de prácticas
Total carga lectiva, Mínimo 180 créditos y Máximo 270 créditos.

Materias Troncales

Total de carga troncal 180 créditos % sobre el máximo de carga total 66 %

Relación de materias Troncales por orden alfabético	Créditos			Áreas de Conocimiento
	Teóricos	Prácticos	Total	
Aspectos legales de la construcción y economía.	3	2	5	Derecho Administrativo.
Construcción.	15	7	22	Construcciones Arquitectónicas. Mecánica de los Medios Continuos y Teoría y Estructuras.
Dibujo Arquitectónico.	5	12	17	Expresión Gráfica Arquitectónica.
Equipos de obras y medios Auxiliares. Maquinaria e Instalaciones Auxiliares de Obra.	3	2	5	Construcciones Arquitectónicas.
Estructuras de la Edificación. Estructuras, Cimentaciones, y su control. Resistencia de los Materiales y Mecánica del Suelo.	12	6	18	Construcciones Arquitectónicas. Mecánica de los Medios Continuos y Tº Estructuras.
Física Aplicada a la Construcción	6	4	10	Física Aplicada.
Geometría descriptiva	3	3	6	Expresión Gráfica Arquitectónica.
Instalaciones Generales de la edificación y su control.	6	3	9	Construcciones Arquitectónicas. Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Hidráulica.

Matemáticas Aplicadas.	8	4	12	Matemáticas aplicadas.
Materiales de construcción. Tecnología de Materiales y Ensayos	12	9	21	Construcción Arquitectónicas. Mecánicas de Medios Continuos y Tº Estructuras.
Mediciones, Presupuestos, costos y valoraciones de la edificación.	4	6	10	Construcciones Arquitectónicas.
Oficina Técnica y Proyectos	3	6	9	Construcciones Arquitectónicas. Expresión Gráfica Arquitectónica.
Organización, Programación y control de obras. Conocimiento de la Organización de Empresas y de la utilización adecuada de los recursos disponibles en la ejecución de obras.	8	4	12	Organización de Empresas. Construcciones Arquitectónicas.
Patología y control de calidad. Procesos que garantizan los estándares constructivos en la edificación.	4	2	6	Construcciones Arquitectónicas.
Seguridad e Higiene, Desarrollo y Planificación.	6	-	6	Construcciones Arquitectónicas.
Técnicas de Rehabilitación.	4	2	6	Construcciones Arquitectónicas.
Topografía y Replanteos.	3	3	6	Ingeniería del Terreno.

Cursadas estas materias troncales, las de designación de Universidades y las de libre opción por el alumno, tras el Proyecto Fin de Carrera y seis meses de prácticas regladas por las Universidades, se obtendrá el Título de Arquitecto Técnico.

Justificación y aclaraciones

Las materias troncales relacionadas constituyen el núcleo esencial de conocimientos en torno al cual debe producirse la formación académica del Arquitecto Técnico, que se completará con aquellas otras materias de asignación por la Universidad, conjuntamente con las de libre elección por el alumno.

No obstante, se considera igualmente esencial que, tras la ejecución del Proyecto o Trabajo Fin de Carrera, se lleve a cabo un período no menor de seis meses de prácticas regladas por las Universidades, como medio de garantizar al propio alumno unas referencias mínimas en la aplicación de los conceptos utilizados. En este sentido, la no equivalencia entre créditos y tiempo real de prácticas, obliga a extraer el período señalado del cómputo total de créditos.

TÍTULO DE INGENIERO EN ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA EDIFICACIÓN

Estructuras de las enseñanzas, sólo de segundo ciclo.

Perfil de las enseñanzas

Apoyadas en una previa formación universitaria de primer ciclo en torno a la ejecución de obras, las enseñanzas se orientarán a la formación de un técnico en la gestión empresarial y financiera, control y economía de la producción edificatoria, en el análisis, desarrollo y aplicación de las tecnologías de la edificación, así como en el de la calidad y coordinación de los sistemas en las obras y proyectos de edificación.